



El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la firma del convenio para la redacción de los proyectos de mejora del saneamiento de Ciudad Real y Miguelturra

- La actuación incluye un nuevo colector, el desdoblamiento del emisario general, los colectores perimetrales norte y sur y los tanques de tormentas asociados
- El coste máximo de redacción de los proyectos se estima en 1,5 millones

30 de octubre de 2025- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha autorizado, en su reunión de hoy, la firma del convenio con los Ayuntamientos de Ciudad Real y Miguelturra para la financiación de los costes de redacción de los proyectos que permitirán definir las obras para completar el sistema de saneamiento construido por ACUAES y que, por limitaciones presupuestarias de los Ayuntamientos en aquellos momentos, no pudieron llevarse a cabo.

Las obras se enmarcan en la actuación “Ampliación de la EDAR de Ciudad Real y colectores”, en la que, además de la ampliación de la EDAR y colectores de Ciudad Real, se construyó el sistema de colectores para Miguelturra y las barriadas de “La Atalaya” y “La Poblachuela” y la reposición del tramo hundido en el emisario de Ciudad Real entre el PK 3+400 y el PK 3+500.

Posteriormente se llevó a cabo una segunda fase de la actuación, en la que se ejecutaron las obras del desdoblamiento del colector emisario entre el PK 3+400 y la arqueta de entrada a la EDAR, además del colector de Poblete. En total, en aquellas actuaciones se invirtieron alrededor de 50 millones.



En las inspecciones de mantenimiento preventivo del emisario principal se ha comprobado que, aguas arriba del tramo desdoblado por ACUAES, existe una parte en avanzado estado de deterioro por obsolescencia de los materiales, resultando necesario su reparación, para lo cual los Ayuntamientos de Ciudad Real y Miguelturra solicitaron, el 16 de febrero de 2024, al MITECO que, de forma urgente, se autorizara la redacción de los proyectos constructivos de las obras, comprometiéndose a suscribir los correspondientes convenios con ACUAES para su financiación, y todo ello con el objetivo de ir avanzando en la solución constructiva, para que las obras puedan acometerse a la mayor brevedad.

La actuación contempla las siguientes obras:

- Nuevo colector desde el tanque de tormentas de Miguelturra hasta la torre de explotación del emisario
- Desdoblamiento del emisario general desde Ciudad Real hasta la torre de explotación
- Colector perimetral norte y colector perimetral sur
- Tanques de tormentas

El coste máximo de redacción de los proyectos se estima en 1,5 millones (IVA excluido), que serán sufragados, en un 82,75%, por el Ayuntamiento de Ciudad Real, mientras que el resto correrá a cargo del Ayuntamiento de Miguelturra.